

II Se estima que la inversión para las obras del canal Antonio Coria podría ascender a 40 millones de pesos.

**MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SFR-LP-10/2021

EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE REÚNAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE, A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS CORRESPONDIENTE A LA OBRA DESCRITA, LA CUAL SERÁ CUBIERTA CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA PÚBLICA EJERCICIO 2021 APROBADOS EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO 1239 DE FECHA 7 DE JULIO DE 2021.

DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DE LA OBRA	NUM. DE LICITACIÓN	INSCRIPCIONES	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS Y JUNTA DE ACLARACIONES AMBAS OBLIGATORIAS	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FALLO	PLAZO DE EJECUCIÓN, FECHAS DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DE LA OBRA
REHABILITACIÓN DEL CAMINO MEZQUITILLO-SAN JOSÉ DE LA CALERA, PRIMERA ETAPA UBICADO EN MUNICIPIO SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.	SFR-LP-10/2021	14, 15 Y 16 DE JULIO DE 2021 HORARIO DE 10:00:00 A 14:00:00 HRS	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS 19 DE JULIO 2021 9:30:00 HRS JUNTA DE ACLARACIONES 19 DE JULIO DE 2021 A LAS 13:30:00 HORAS	26 DE JULIO DE 2021 09:00:00 HRS	29 DE JULIO DE 2021 16:30 HRS	PLAZO DE EJECUCIÓN 90 DÍAS NATURALES FECHA DE INICIO: 02 DE AGOSTO DE 2021 FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE OCTUBRE DE 2021

EL LUGAR PARA LLEVAR A CABO LA INSCRIPCIÓN, LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, ASÍ COMO PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN, SERÁ EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., CON DOMICILIO EN BLVD. CAMINO OJO DE AGUA NÚMERO 1100-B, EJIDO BARRIO DE GUADALUPE C.P. 36365, CIUDAD SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO. NO PODRÁN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN QUIENES SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS.

B.-CONSIDERACIONES GENERALES

B.1.-TODAS LAS PROPUESTAS PARA LA LICITACIÓN, DEBERÁN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y LA MONEDA DE CURSO LEGAL SERÁ EN PESOS MEXICANOS.

B.2.-EL TIPO DE CONTRATO A ADJUDICAR MEDIANTE LA PRESENTE LICITACIÓN ES DE OBRA PÚBLICA SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS.

B.3.-LAS CONDICIONES DE PAGO QUE SE PACTARÁN EN EL CONTRATO: SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE ESTIMACIONES DE TRABAJOS EJECUTADOS, FORMULADOS BAJO LA RESPONSABILIDAD DE "EL CONTRATISTA", ACOMPAÑADOS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO, CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR A 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES Y LE SERÁN ENTREGADAS A LA SUPERVISIÓN DE "EL CONTRATANTE" PARA SU REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DEFINITIVA, PROCEDIMIENTO QUE NO EXCEDERÁ DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE ENTREGA. EL LUGAR DE PAGO SERÁ DESIGNADO POR "LA CONVOCANTE", UNA VEZ QUE SE HAYAN AGOTADO LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA TAL EFECTO PUDIENDO SER MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA.

B.4.-SE OTORGARÁ UN 50% (CINCUENTA POR CIENTO) DE ANTICIPO SOBRE EL IMPORTE CONTRATADO PARA INICIO DE LOS TRABAJOS.

B.5.-LOS REQUISITOS Y CONDICIONES CONSIGNADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁN INVARIABLES, SALVO LAS MODIFICACIONES PROCEDENTES DE LA CONVOCANTE O LAS DETERMINACIONES QUE LA AUTORIDAD CONSIDERE QUE MEJORAN EL PROYECTO DERIVADAS DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, LAS QUE SE DARÁN A CONOCER MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR ESCRITO A TODOS LOS PARTICIPANTES.

B.6.-LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITADORES PODRÁ SER VERIFICADA POR EL ENTE PÚBLICO CONVOCANTE EN CUALQUIER MOMENTO.

C.-CRITERIOS DE FALLO

UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, Y EN LOS ARTÍCULOS 64 Y 65 FRACCIONES I Y III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO Y DEMÁS QUE RESULTEN APLICABLES DE LA MISMA LEY Y SU REGLAMENTO. EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ DE ENTRE LOS LICITADORES, A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE CONVENIENTE PORQUE REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL ENTE PÚBLICO CONVOCANTE, Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, SI DOS O MÁS PROPOSICIONES SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR EL ENTE PÚBLICO CONVOCANTE, Y POR LO TANTO SE CONSIDERAN CONVENIENTES, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA.

EN CASO DE QUE DOS O MÁS PROPUESTAS CUMPLAN CON LOS CRITERIOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO Y PRESENTEN CONDICIONES ECONÓMICAS IGUALES, SE DARÁ PREFERENCIA A LAS CONTRATISTAS DEL ESTADO.

A LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁ APLICABLE LA LEY DE OBRA PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO Y SU REGLAMENTO.

SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., A 13 DE JULIO DE 2021.

C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. EMMANUEL LÓPEZ LÓPEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Planean licitar este mes para revestimiento de canal Coria

CUCA DOMÍNGUEZ / SALAMANCA

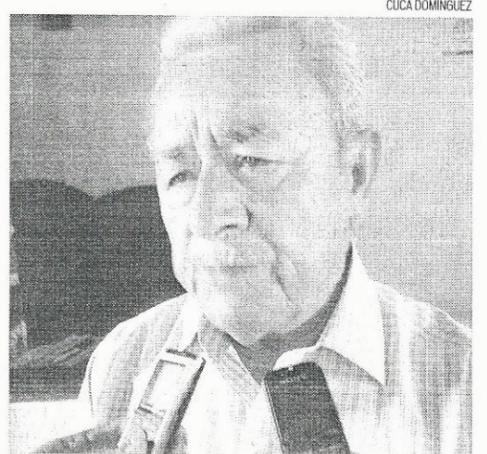
Agustín Robles Montenegro, presidente del Distrito de Riego 011, informó que se espera que en este mes se lleven a cabo las licitaciones de las obras que se van a realizar en el canal 'Antonio Coria', que contemplan el revestimiento de este cauce tan importante para una mejor conducción del agua de riego para los cultivos de la zona.

"Normalmente se licitan en este mes de julio, para que la obra se haga cuando termina el riego, que es a finales de agosto, primeros días de septiembre; para que las empresas tengan tres meses para trabajar en las obras, que es cuando tienen el canal libre, para que puedan trabajar hasta la primera semana de diciembre, que es cuando se vuelve a empezar a regar.

"Habrá licitaciones, no sé por cuántos millones, a lo mejor me equivoco, pero al parecer hay unos 40 millones de pesos que se van a invertir en el canal, aunque no estrictamente en el canal, si no en el Distrito 011 y en este caso es un recurso compartido, mitad aportación del Gobierno Federal y mitad del Gobierno del Estado", precisó.

En las licitaciones se tienen contemplados algunos desfuegos y otros proyectos que ya están aprobados; pese a no estar licitados, se espera que las bases de dichas licitaciones se publiquen a la brevedad, son para los Distritos de Riego 011 y 087, aunque la mayor parte es del estado de Guanajuato.

Las obras que se vienen realizando en el Coria han permitido la mejor conducción del agua de las presas hacia los cultivos que se establecen en la zona; porque el agua llega a los canales de mejor manera y de ahí a los surcos.



II Agustín Robles, presidente de Distrito de Riego 11.